

Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y a la compensación de desigualdades en educación durante el curso escolar 2018-2019.

***ANEXO A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES EXCLUIDAS (apartado quinto de la Resolución)***

	<b>ENTIDAD</b>	<b>Causas de exclusión</b>	<b>PROYECTO</b>
1	FUNDACIÓN CARMEN PARDO-VALCARCE	Excluida. Falta de acreditación del cambio de denominación de la entidad.	PREVENCIÓN DE LOS ABUSOS EN EL ALUMNADO ADOLESCENTE CON NEE